BANORTE FÁCIL

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
Banorte Fácil es una Cuenta Básica Bancaria dirigida a clientes nuevos en la banca que no requieren de servicios especializados

COBERTURA GEOGRÁFICA
Toda la República Mexicana.

BENEFICIOS

- No requiere un monto mínimo de apertura
- No genera comisiones por membresía o manejo de cuenta
- Consulta de saldos y retiro de efectivo en cajeros automáticos propios y ajenos.
- Tarjeta de Débito Visa aceptada en comercios nacionales e internacionales.
- Acceso a Banco en Línea y Banorte Móvil.

LIMITACIONES

- Requiere un saldo promedio mínimo de $1,000 para evitar la cancelación de la cuenta.
- Tarjeta de Débito sin Blindaje Banorte
- No participa en promociones de regalo inmediato

REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

- Sin monto mínimo de apertura
- Credencial de elector vigente (INE/IFE)
- Comprobante de domicilio

Unidad Monetaria utilizada: Pesos Mexicanos.

Abre tu Cuenta Banorte Fácil hoy mismo en cualquiera de las más de 1,100 sucursales Banorte.

Advertencias:

- *Incumplir sus obligaciones le puede causar comisiones e intereses moratorios.*
- *Para los cargos realizados en moneda distinta a moneda nacional, los montos a pagar varían conforme al comportamiento de la moneda.*
- *Las operaciones monetarias realizadas a través de cajeros automáticos no podrán exceder de 1500 UDIS.*

COSTOS Y COMISIONES

CUENTAS SIN CHEQUERA M.N.		
CONCEPTO	**PERIODICIDAD**	**Banorte Fácil** (Cuenta Básica para Público en General)
CONDICIONES BÁSICAS		
Monto mínimo de apertura	Por evento, una sola ocasión	$0
Saldo promedio mínimo mensual requerido	No Aplica	$1,000[1]
Saldo mínimo para pago de intereses	Mensual	No Aplica
Renta fija o membresía	Mensual	No Aplica
Saldo promedio mensual para exentar renta fija o membresía	No Aplica	No Aplica

[1] Banorte Fácil: El saldo promedio mínimo mensual del $1,000 es para evitar la cancelación de su cuenta y no implica cargo alguno.

Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación aplicables en www.banorte.com.

Para mayor información comunícate a los teléfonos de Banortel:

BANORTEL

Monterrey (81) 8156-9600

México (55) 5140-5600

Guadalajara (33) 3669-9000

Resto del País 800-226-6783

ACLARACIONES Y RECLAMACIONES

Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE)
Teléfono: 800-627-2292
Correo Electrónico: une@banorte.com

Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)
Teléfono: 800-999-8080 y 5340-0999
Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
le protege al garantizar las operaciones bancarias
hasta por 400 mil UDIS por persona por Institución.
www.ipab.org.mx

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario te protege al garantizar las operaciones bancarias hasta por 400 mil UDI por persona por Institución. www.ipab.org.mx

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.